



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El escritor Jorge Carrasco, ha obtenido diversos galardones de orden nacional e internacional y se ha convertido en un gran exponente de la literatura. Cuenta con una fecunda obra literaria y muchos de sus textos ya han sido declarados de interés por la Legislatura de nuestra provincia.

En sus letras, expresa situaciones vividas desde su exilio, ya que el mismo es nacido en Carahue, República de Chile y radicado en Villa Regina, lugar donde vive actualmente. Se desempeña como Profesor de Letras en la Educación Pública, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro, desarrollando sus actividades en el CET n° 18 y CEM n° 70.

El autor Carrasco, a través de la técnica narrativa, esgrime el contenido literario de sus obras. En esta oportunidad, pido que me acompañen para destacar de interés los siguientes libros: "Maldito Lunes", "Nos esperaba el viento" y "Último carbón del invierno".

El texto "Maldito lunes", ofrece una serie de historias cuyos héroes sombríos se ven enfrentados a una realidad que los rechaza, los mismos bordean lo patético, lo trágico y lo cómico, y llegan más con el corazón que con el intelecto. Tal es el caso de Tofito, Ramiro y Delfín Sotomayor, quienes se ven inmersos en una situación de injusticia y violencia.

El libro "Nos esperaba el viento", trata de las peripecias que llevan a una familia al exilio en Argentina, donde se aprecia el eficaz manejo psicológico entre un padre y su hijo.

La obra "Último carbón de invierno", trata sobre la conciencia de culpa, la voluntad del individuo para oponerse a las adversidades, la integridad moral por sobre el provecho material, el hombre como víctima de las circunstancias, y el exilio como devorador de los afectos.

Además, su obra se completa con un vasto poesario caracterizado por los siguientes textos: "La tarima y el florero", "La huella, su andar", "Mar muerto" y "Ochenta poemas de amor".

Es importante mencionar que el escritor Jorge Carrasco, a partir de sus obras, ha puesto a la localidad de Villa Regina dentro de la élite de las artes literarias, siendo reconocido en el mundo de la narrativa y de la poesía como un literato revolucionario, por su forma de



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

utilizar las palabras, su contenido filosófico y la transmisión de experiencias de vida, recogidas a partir de su radicación en el Alto Valle de Río Negro.

Por ello:

Autora: Silvia Beatriz Morales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, cultural y literario, la publicación de los libros: "Malditos lunes", "Nos esperaba el viento" y "Último carbón de invierno", además del poesario caracterizado por los siguientes textos: "La tarima y el florero", "La huella, su andar", "Mar muerto" y "Ochenta poemas de amor"; del escritor Jorge Carrasco, quien, a partir de sus obras, ha puesto a la ciudad de Villa Regina y a nuestra provincia dentro de la élite de las artes literarias.

Artículo 2°.- De forma.